

## Fiesta de fin de año de COOPRUDEA

El reto de crear lazos indisolubles entre aquellos que son parte de una comunidad cuyo espíritu solidario se fortalece para progresar, se hace realidad cuando asistimos a nuestra cita anual de integración de fin de año, la cual ha tenido la virtud de visibilizar lo mejor de nuestras voluntades para ser conjugadas con otras, y cuyo historial es un cúmulo de experiencias, vivencias y retos que nos dejan una huella memorable como Institución.

Con el transcurrir del tiempo, una serie de factores hacen compleja y riesgosa, la celebración de este evento y reducen las posibilidades de garantizar altos estándares de calidad relacionados con la producción y la logística de la fiesta. Un aspecto fundamental es el espacio físico disponible para albergar nuestra fiesta que garantice condiciones óptimas de logística y seguridad, basados en que nuestra comunidad de asociados es de 5.500 y se le suman sus acompañantes, es decir, 11.000 invitados proyectados.

Asimismo, Plaza Mayor, único recinto en la Ciudad con capacidad para llevar a cabo esta celebración, no ofrece la posibilidad del cubrimiento completo para este número, y adicional a esto, nos ha formulado exigencias específicas en el manejo de proveedores que hacen que la Cooperativa no pueda tener un cumplimiento satisfactorio en cuanto al servicio allí prestado. Por otra parte, como Institución no contamos con las condiciones necesarias exigidas por la ley, lo que nos hace muy vulnerables para efectuar un evento, que siempre se ha caracterizado por un alto grado de satisfacción que nos ha brindado disfrute de la vida, sano esparcimiento y congregación de nuestra comunidad.

Siendo conscientes de que nuestra fiesta de fin de año ha sido fuente de inspiración para los asociados, tenemos que velar porque nuestros programas gocen del espíritu de bienestar social, seguridad, protección, integridad y calidad, reconociendo que el eje de la acción cooperativa es el ser humano.

Consecuentes con este panorama nos hemos visto en la necesidad de replantear la viabilidad y pertinencia de continuar o no con la realización de la fiesta, por lo que luego de una revisión minuciosa, meditada y responsable el Consejo de Administración tomó la decisión de no realizarla, velando así por la responsabilidad social y salvaguardando nuestros bienes más preciados: el asociado, su familia y la institucionalidad de la Cooperativa.

Sabemos que esta decisión de contrastes formará un crisol de perspectivas y voces, a veces encontradas, a veces concurrentes, de complacencia o insatisfacción, pero reconocer la diferencia nos humaniza y solidariza.

Con todo el compromiso que nos genera la gratitud, queremos manifestar que valoramos y exaltamos la comprensión de todos y que seguiremos emprendiendo acciones encaminadas a cambiar significativamente el proyecto de vida de los asociados, para que la expresión "Me siento orgulloso de pertenecer a la Cooperativa", continúe viva a través de la gestión social y económica que realiza COOPRUDEA, para el bien de todos.

Para COOPRUDEA, la gestión social es y seguirá siendo nuestro principal acto misional, por lo tanto los invitamos a continuar disfrutando de todos los demás beneficios como son: tasas beneficiosas en el momento de acceder a un crédito o de liquidar un ahorro, cobertura en los servicios funerarios, descuentos en la Librería Universitaria, no cobro del cuatro por mil, ni de la cuota de manejo de la tarjeta débito, lo mismo que para el seguro de deudores y el reconocimiento del seguro de vida por muerte, de la oferta de cursos de educación no formal y del programa anual de actividades alternativas tales como son: cooperativismo, escuelas financieras, vacaciones creativas y encuentros solidarios de niños, jóvenes y jubilados y de la satisfacción al otorgar las becas alimenticias que se brinda a los estudiantes de la Universidad de Antioquia.

Agradecemos y honramos su comprensión, lo que nos animará a seguir cumpliendo muchos de sus propósitos, porque en su Cooperativa sus sueños se hacen realidad.

Medellín, 4 de agosto de 2017



**JORGE ENRIQUE POSADA RAMÍREZ**  
Presidente  
Consejo de Administración



**CARLOS ALBERTO MEJÍA GIRALDO**  
Secretario  
Consejo de Administración